

†  
JHS

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

18 ABRIL 1944

NÚMERO 6

## CARTA ENCÍCLICA

SOBRE EL ESTUDIO DE LA SAGRADA ESCRITURA

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS DE LUGAR EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA, E IGUALMENTE A TODO EL CLERO Y FIELES CRISTIANOS DEL ORBE CATÓLICO

### PIO PAPA XII

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA:

#### Proemio

Los escritores sagrados compusieron bajo la inspiración del Espíritu Santo aquellos libros que Dios, en su paternal amor hacia el género humano, quiso prodigar «para enseñar, para convencer, para corregir, para instruir en la justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercebido para toda obra buena». <sup>1</sup> Nada tiene, pues, de extraño que la santa Iglesia, así como recibió incontaminado de manos de los apóstoles este tesoro concedido por el cielo, al que tiene por preciosísima fuente y norma divina de la doctrina de fe y costumbres, lo haya

<sup>1</sup> II Tim. III. 16 ss.

también custodiado con cuidado exquisito, lo defienda de toda falsa y perversa interpretación y lo utilice solícitamente en el oficio de procurar a las almas la salvación suprema, como lo demuestran ampliamente casi innumerables documentos de todas las épocas. Pero como en los tiempos recientes se discutió de modo especial el origen divino y la recta interpretación de las sagradas letras, la Iglesia se propuso su defensa y protección con denuedo y afán todavía mayores. Y así, ya el sacrosanto sínodo de Trento decretó solemnemente que era preciso reconocer «como sagrados y canónicos los libros íntegros, con todas sus partes, tal como se habían acostumbrado a leer en la Iglesia católica y se contienen en la vieja edición «Vulgata latina».<sup>2</sup> Y en nuestra Edad el Concilio Vaticano, para reprobar las falsas teorías sobre la inspiración, declaró que estos mismos libros habían de ser tenidos por la Iglesia «como sagrados y canónicos» «no porque compuestos por la sola industria humana hayan sido después aprobados por su autoridad, ni precisamente porque contengan la revelación sin error, sino porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por autor y en calidad de tales fueron entregados a la Iglesia».<sup>3</sup> Y más tarde aún, como en contra de esta solemne definición de la doctrina católica, según la cual gozan de dicha autoridad divina, que lleva consigo la inmunidad de todo error, los libros «íntegros con todas sus partes», ciertos escritores católicos se atrevieran a limitar la verdad de la Sagrada escritura únicamente a las cosas de fe y costumbres reputando a las demás cosas, fueran del orden físico o del género histórico, como «dichos incidentales» y—como ellos pretendían—sin conexión con la fe, nuestro predecesor de inmortal memoria León XIII, en la carta encíclica «Providentissimus Deus» de 18 de Noviembre de 1893, hirió de muerte con plena razón aquellos errores y dió al mismo tiempo para el estudio de los divinos libros sapientísimos preceptos y normas.

---

2 Sesión IV, decr. 1; Ench. Bibl. número 45.

3 Sesión III, cap. 2; Ench. Bibl. número 62.

Al presentarse la conveniencia de conmemorar el L aniversario de la publicación de aquella encíclica que es tenida por ley fundamental en los estudios bíblicos, nos ha parecido de la mayor oportunidad, según la solicitud que hemos consagrado desde el comienzo de nuestro pontificado a las disciplinas sagradas,<sup>4</sup> confirmar e inculcar lo que nuestro predecesor estableció sabiamente y sus sucesores contribuyeron a consolidar y perfeccionar y determinar lo que parecen requerir los tiempos presentes para incitar más y más a cosa tan necesaria y laudable a todos los hijos de la Iglesia que se dedican a estos estudios.

#### PRIMERA PARTE

### La sagrada obra de León XIII

El primero y máximo cuidado de León XIII fué exponer la doctrina de la verdad de los sagrados libros y vindicarla de las impugnaciones contrarias. Así, pues, fijó con graves expresiones que no se dá error alguno cuando el escritor sagrado, al hablar de cosas físicas, «se deja guiar por las apariencias sensibles», como dice el Angélico,<sup>5</sup> hablando «o de un modo traslativo, o como el lenguaje vulgar acostumbraba hacerlo por aquel entonces, y lo hace hoy en muchas cosas de la vida cotidiana entre los mismos hombres más cultos». Porque los mismos «escritores sagrados, o más exactamente —las palabras son de San Agustín<sup>6</sup>— el Espíritu de Dios que hablaba por ellos, no se propuso enseñar a los hombres estas cosas (es decir, la constitución íntima de las cosas aparentes), pues no aprovechaban a la salvación de nadie»;<sup>7</sup> lo cual «convendrá trasladar a las disciplinas afines, especialmente a la historia», refutando en efecto «de modo semejante las falacias de los adversarios» y defen-

4 Sermón a los alumnos de los seminarios de Roma el 24 de Junio de 1939 Acta ap. Sedis XXVI (1939). págs. 245-251.

5 Cfr. I.<sup>a</sup>, pág. 70, art. 1 ad 3.

6 De Gen. ad. litt. 2, 9, 20; PL. XXXIV. col. 270 s.; XXVIII, III. 1, pág. 46.

7 Leonis XIII, Acta XIII, pág. 335, Ench. Bibl. núm. 106.

diendo «de sus ataques la fe histórica de la Sagrada Escritura». <sup>8</sup>

Ni había de imputarse al escritor sagrado el error cuando «se escaparan algunas inexactitudes a los copistas que escribieran los códices» o cuando fuera ambigua la significación genuina de algún pasaje». Finalmente, que era absolutamente imposible «coartar la inspiración a solas algunas partes de la Sagrada Escritura o conceder que erró el mismo sagrado escritor» siendo así que la inspiración divina «no sólo excluye por sí misma todo error, sino que tan necesariamente lo excluye y rechaza como necesaria es que Dios, suma verdad, no sea en absoluto autor de error alguno. Esta es la antigua y constante fe de la Iglesia». <sup>9</sup>

Pues esta doctrina, que con tanta gravedad expuso nuestro predecesor León XIII, la proponemos también Nos con nuestra autoridad e inculcamos que todos la sostengan religiosamente. Determinamos además que no se ponga menor cuidado en obedecer en nuestros propios días los mismos consejos e incitaciones que para su tiempo añadió él con gran sabiduría. Porque como surgieran nuevas y no leves dificultades y cuestiones, tanto de las prejuzgadas opiniones del «racionalismo» que por doquier se extendía, como, sobre todo, por los antiquísimos documentos hallados y explorados en numerosos lugares de las regiones orientales, el mismo predecesor nuestro, impulsado por la solicitud de su oficio apostólico, no sólo para que tan preclara fuente de la revelación católica estuviera abierta más segura y abundantemente para utilidad de la grey del Señor, sino para que en parte alguna fuera violada, deseó y ansió «que fueran muchos los que tomaran como cosa suya y mantuvieran con tesón el patrocinio de las letras divinas; y que sobre todo aquellos a los que la divina gracia les llamó al orden sagrado

8 Cfr. Benedicto XV, Encl. «Spiritus Paraclitus», Acta Ap. Sedis XII (1920), página 396; Ench. Bibl. núm. 471.

9 Leonis XIII, Acta XIII, página 357 y siguientes; Ench. Bibl. números 109 ss.

emplearan cada día mayor diligencia e industria en leerlas, meditarlas y explicarlas, todo lo cual es justísimo que así sea».<sup>10</sup>

Por eso el mismo Pontífice, que ya de antiguo había alabado y aprobado la escuela fundada en San Esteban de Jerusalén por los cuidados del maestro general de la Sagrada Orden de Predicadores para fomentar el estudio de los libros sagrados, diciendo personalmente de ella «que los estudios bíblicos habían recibido no pequeño impulso y lo esperaban aún mayor»,<sup>11</sup> el último año de su vida añadió una nueva razón para que estos estudios, tan recomendados en la encíclica «Providentísimus Deus», se perfeccionaran cada día más y se promovieran más eficazmente. Porque por medio de la carta apostólica «Vigilantiae», dada a 30 de Octubre de 1902, constituyó el Consejo, o como lo llaman hoy, la «Comisión» de graves varones «que tendrían como su campo de actividad propia cuidar con todas sus fuerzas y hacer que la palabra divina tenga ampliamente entre nosotros aquel estudio más exquisito que los tiempos piden y se mantenga incólume no sólo de todo soplo de error, sino de toda temeraria opinión»;<sup>12</sup> Comisión que también Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, hemos confirmado y acrecido, usando de su ministerio, como lo habíamos antes hecho muchas veces, para traer a los intérpretes de los libros sagrados a aquellas sanas leyes de la exégesis católica que los santos padres, los doctores de la Iglesia y los mismos Sumos Pontífices nos confiaron.<sup>13</sup>

### La labor de Pío X

Al llegar a este punto no nos parece inoportuno traer el grato recuerdo de lo que los restantes predecesores nuestros añá-

10 Cfr. Leonis XIII, Acta XIII, pág. 328; Ench. Bibl. núm. 67 ss.

11 Carta apost. «Hierosolymae in coenobio» de 17 Septiembre 1892: Leonis XIII, Acta XII, págs. 32-2941, véase pág. 240.

12 Cf. Leonis XIII, Acta XXII, página 232 ss.; Ench. Bibl. núm. 130-141, véase números 130-132.

13 Carta de la Pontificia Comisión Bíblica a los excelentísimos Arzobispos y Obispos de Italia, de 20 de Agosto de 1941; Acta Ap. Sedis XXXIII (1941): páginas 465-472.

dieron de más importante y útil para el mismo fin, y que bien podríamos llamar complemento o fruto de la afortunada iniciativa leonina. Y en primer lugar Pío X, queriendo «suministrar un modo cierto de que se obtuvieran en abundancia maestros recomendables por su gravedad y sincera doctrina que interpretaran en las escuelas católicas los libros divinos», instituyó los grados académicos de licenciado y doctor en Sagrada Escritura..., que ha de conferir la Comisión bíblica». <sup>14</sup> Después promulgó la ley «sobre el modo que había de observarse en el estudio de la Sagrada Escritura en los seminarios de clérigos», que tendía a que los alumnos «no sólo percibieran y conocieran por sí mismos la fuerza, modos y doctrina de los libros sagrados, sino que pudieran fácil y fructuosamente dedicarse al ministerio de la palabra divina y defender de todo ataque... a los libros escritos bajo la inspiración de Dios». <sup>15</sup> Finalmente, «para que en la ciudad de Roma hubiera un Centro de Estudios Superiores sobre la Sagrada Escritura, que promoviera del modo más eficaz que pudiera hacerse la doctrina bíblica y todos los estudios a ella anejos, según el sentido de la Iglesia Católica», fundó el Pontificio Instituto Bíblico, al que quiso «dotado de los más acreditados maestros y de todo instrumento de erudición bíblica», y trazó sus leyes y disciplina, profesando seguir en este punto «el saludable y fructuoso propósito de León XIII». <sup>16</sup>

### Fundaciones de Pío XI

Todo esto lo perfeccionó, en fin, nuestro próximo predecesor, de feliz recordación, Pío XI, determinando, entre otras cosas, que nadie «enseñara en los seminarios Sagrada Escritura sino después que, terminado el curso especial de tales disciplinas, estuviera en legítima posesión de los grados académicos

14 Carta Apos. *Scripurae Sanctae* de 23 de febr. de 1904, Pii X, Acta I, páginas 176-179; Ench. Bibl. núm. 142-150; véase números 143-144.

15 Cfr. Carta Apost. *Quoniam in re biblica* de 27 de Marzo de 1906; Pii X, Acta III, págs. 72-76; Ench. Bibl. números 155-173; véase núm. 155.

16 Carta Apost. *Vinea electa* de 7 de Mayo 1907; Acta Ap. Sedis I (1909), páginas 447-449. Ench. Aibl., núm. 293-306; véase núm. 296 y 294.

dados por la Comisión Bíblica o el Instituto Bíblico». Quiso además que estos grados gozaran de iguales derechos y tuvieran los mismos efectos que los legítimamente otorgados en Sagrada Teología o Derecho canónico, y estableció igualmente que a nadie se confiriera un «beneficio al que estuviera *canónicamente* aneja la obligación de explanar al pueblo la Sagrada Escritura si además de los restantes requisitos no poseyera la licenciatura o el doctorado en Sagrada Escritura». Y a la vez que exhortaba a los generales de las órdenes y congregaciones religiosas y a los Obispos del orbe católico a que eligieran entre sus mejores alumnos para enviarlos a cursar estudios y obtener los grados académicos en el Instituto Bíblico, confirmaba tales exhortaciones con su propio ejemplo, constituyendo de su largueza rentas anuales para el mismo fin.<sup>17</sup>

Fué el mismo Pontífice quien, después que por el favor y con la aprobación de Pío X, de feliz recordación, se había el año 1907 «confiado a los monjes benedictinos el encargo de preparar las investigaciones y estudios con los que se inicia la edición de la versión latina de las Escrituras que lleva el nombre de «Vulgata»,<sup>18</sup> queriendo establecer con más firmeza y seguridad esta «ardua y trabajosa empresa», que exige largo tiempo y grandes dispendios y cuya extraordinaria utilidad habían ya demostrado los egregios volúmenes editados, levantó desde los cimientos y dotó abundantísimamente de biblioteca y demás subsidios de la investigación el Cenobio romano de San Jerónimo, que había de dedicarse a aquella exclusiva finalidad.<sup>19</sup>

### Recomendaciones de los Papas

Tampoco parece que haya de pasarse aquí en silencio cuanto recomendaron nuestros predecesores en las ocasiones oportu-

17. Cfr. Motu proprio *Bibliorum Scientiam* de 37 de Abril de 1924; Acta Ap. Sedis XVI (1924) págs. 180-182; Ench. Bibl., números 318-525.

18. Carta al Rvdmo. D. Aldano Gasquet de 3 de Diciembre de 1907; Pii X, Acta IV, págs. 117-119; Ench. Bibl., número 285 ss.

19. Const. Apost. Inter. *praecipuas* de 15 de Junio de 1933; Acta Ap. Sedis XXVI (1934), págs. 85-87.

tunas: el estudio, la predicación, la piadosa lectura y meditación de las Sagradas Escrituras. Porque Pío X aprobó vehementemente la sociedad de San Jerónimo, que procura persuadir a los fieles la costumbre, ciertamente laudable, de leer y meditar los Santos Evangelios y facilitárselo en lo posible; y la exhortó a perseverar animosamente en su propósito diciendo «que era la cosa más útil de todas y la mejor apropiada a estos tiempos», pues contribuía no poco a «deshacer la opinión de que la Iglesia repugnaba que la Sagrada Escritura se leyese en las lenguas modernas o interponía algún impedimento». <sup>20</sup> Benedicto XV, por su parte, al cumplirse el décimoquinto centenario de la muerte del Doctor Máximo en la exposición de las Sagradas Escrituras, después de haber inculcado con apremio los preceptos y ejemplos de este Santo doctor y los principios y normas dados por León XIII y por sí propio y de haber hecho nuevas recomendaciones oportunísimas en la materia e inolvidables, exhortó «a todos los hijos de la Iglesia, y especialmente a los clérigos, a la reverencia hacia la Sagrada Escritura, unida a su piadosa lectura y asidua meditación»; y advirtió «que en estas páginas había de buscarse el alimento con que se nutriera para la perfección la vida del espíritu» y que «el principal uso de la Escritura había de ser para ejercitar santa y fructuosamente el ministerio de la palabra divina»; y alabó igualmente de nuevo los trabajos de la sociedad que recibía el nombre de San Jerónimo, por cuyos cuidados se difunden tan extensamente los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, «que ya no hay familia cristiana que carezca de ellos y todos acostumbren su lectura y meditación diaria». <sup>21</sup>

---

20 Carta al Emmo. Cardenal Cassetta. Qui piam de 21 de Enero de 1907; Pii X, Acta IV, págs. 23-25.

21 Carta Encíclica Spiritus Paráclitus de 15 de Septiembre de 1920. Acta Ap. Sedis XII (1920), págs. 385-422; Ench. Bibl. núm. 457-508; véase números 457, 495, 396, 491.

## Los frutos cosechados

Es grato y justo confesar que el conocimiento y el uso de las Sagradas Escrituras han adelantado no poco entre los católicos no sólo por estas iniciativas, preceptos y exhortaciones de nuestros predecesores, sino también por el trabajo y fatigas de cuantos les secundaron con diligencia escribiendo, enseñando, predicando, traduciendo y propagando los sagrados libros. Porque de las escuelas en que se dan cursos superiores de Teología y Escritura, y especialmente de nuestro Pontificio Instituto Bíblico, ya han salido y salen cada día más numerosos cultivadores de la Escritura Santa, que animados de ardiente afición a los libros sagrados educan con el mismo ardor al clero adolescente y le comunican cuidadosamente la misma doctrina que bebieron. No pocos de ellos proveyeron y proveen también con sus escritos los temas bíblicos, sea editando los textos sagrados conforme a las normas del arte crítica, explicándolos, ilustrándolos, vertiéndolos a las lenguas modernas, sea proponiéndolos, a la piadosa lectura y meditación de los fieles, sea, en fin, cultivando y estudiando las disciplinas profanas que son útiles para la explanación de la Escritura. De estas y otras iniciativas que cada día se propagan y crecen más, como son, por poner algún ejemplo, las asociaciones bíblicas, los congresos, reuniones, semanas, bibliotecas y cofradías para meditar los Evangelios, concebimos la esperanza de que no podrá menos de crecer más y más en todas partes, para bien de las almas, la reverencia, uso y ciencia de las Sagradas Letras, con tal de que todos sostengan más firme, más ardorosa, más fielmente el modo de estudio bíblico prescrito por León XIII, declarado con más amplitud y perfección por sus sucesores y confirmado y aumentado por Nos—pues es el único seguro y comprobado por la experiencia—, sin arredrarse ante las dificultades que, como ocurre en toda obra humana, tampoco faltarán nunca en esta empresa gloriosa.

## SEGUNDA PARTE

## Cambio de condiciones

Nadie hay que no pueda fácilmente advertir que en estos cincuenta años han cambiado mucho las condiciones de la ciencia bíblica y de sus ciencias auxiliares. Porque, por omitir otros muchos datos, cuando nuestro predecesor escribió la encíclica «Providentissimus Deus» sólo algún que otro lugar de Palestina se había comenzado a explorar con excavaciones destinadas a tales estudios. Pero ahora estas investigaciones han crecido muchísimo en número y perfeccionadas con método y procedimientos más rígidos; nos enseñan mucho más y con más certeza. Todos los especialistas y los dedicados a estos estudios saben bien cuánta luz ha salido de aquellas investigaciones para la más recta y plena inteligencia de los libros sagrados. La importancia de estas exploraciones aumenta todavía con el hallazgo de monumentos escritos, que sirven grandemente para el conocimiento de las lenguas, literaturas, sucesos, costumbres y cultos de los hombres más antiguos. De no menor importancia es el hallazgo e investigación—tan frecuente en nuestra época—de papiros, que han valido tanto para conocer las letras y las instituciones públicas y privadas, sobre todo de la época de nuestro Salvador. Todavía más; porque se han encontrado y editado concienzudamente viejos códices de los libros sagrados; se ha investigado más amplia y profundamente la exégesis de los padres de la Iglesia; se aclara, en fin, con innumerables ejemplos el modo de hablar, narrar y escribir de los antiguos. Todo esto, que no sin especial voluntad de la Providencia divina ha conseguido nuestra edad, invita y advierte en cierta manera a los intérpretes de las sagradas letras que usen animosamente de tanta luz conseguida para escrutar más acabadamente, ilustrar más claramente y proponer más luminosamente la palabra de Dios. Y si es cierto que, con gran consuelo del alma, vemos, que los aludidos intérpretes ya han secundado y secundan cuidadosamente esta invitación, ello es fruto, y no el último ni el

más pequeño, de la encíclica «Providentísimus Deus», con la que nuestro predecesor León XIII, como presagiando este nuevo florecimiento de las disciplinas bíblicas, llamó al trabajo a los exégetas católicos y les definió sabiamente cuál había de ser su camino y método de trabajo.

Ahora bien, Nos, por nuestra parte, deseamos conseguir por medio de esta encíclica que este trabajo no sólo persevere constante, sino que *se perfeccione y haga más fecundo, intentando sobre todo mostrar a todos qué es lo que queda por hacer y con qué actitud de ánimo ha de emprender hoy el exégeta católico tan grande y excelsa empresa* y añadir nuevo aliento y nuevos estímulos a los operarios que trabajan con diligencia en la viña del Señor.

## I. EXIGENCIAS ACTUALES EN LOS ESTUDIOS BIBLICOS

### A) Subsidios para la interpretación

#### El estudio de las lenguas orientales

Ya los padres de la Iglesia, y especialmente San Agustín, recomendaban con instancia al intérprete católico que se proponía entender y explicar las Sagradas Escrituras el conocimiento de las lenguas antiguas y el recurso a los textos primitivos.<sup>22</sup>

Pero las condiciones de los tiempos eran entonces tales que muy pocos, y ellos sólo imperfectamente, conocían la lengua hebrea. En la Edad Media, por su parte, cuando llegó a su máximo florecimiento la Teología escolástica, había menguado tanto entre los occidentales el mismo conocimiento de la lengua griega que hasta los más grandes doctores de aquellas épocas, al explicar los libros divinos, se apoyaban únicamente en la versión latina que llaman la Vulgata. Por el contrario, en nuestros tiempos no sólo es familiar a casi todos los cultivadores de las antigüedades y de las letras la lengua griega, que ya desde el Renacimiento había sido en cierto modo llamada a una nueva

22 Cfr. por ej. San Jerónimo, Praef. in IV Evang. ad Damasum. PL. XXIX, columnas 526-527, San Agustín, De doctr. christ. II, 16; PL. XXXIV. col. 42-43.

vida, sino que se ha propagado extensamente entre los hombres cultos el conocimiento del hebreo y de otras lenguas orientales. Hasta el punto de que hay hoy tanta abundancia de subsidios para aprender aquellas lenguas que el intérprete bíblico que rechazándolos se cierra el acceso a los textos originales no podrá evitar la nota de ligero y descuidado. Porque es también oficio del exégeta recoger con exquisito cuidado y veneración los mínimos detalles que bajo la inspiración del Espíritu divino salieron de la pluma del hagiógrafo para llegar a un conocimiento más acabado y pleno de su mente. Por eso debe procurar con diligencia adquirir cada día más pericia en las lenguas bíblicas y demás idiomas orientales y dotar a su interpretación de todos los auxilios que pueda proporcionarle cualquier género de filología. Ya intentó con empeño conseguirlo San Jerónimo, según lo permitían los conocimientos de su época, y a esto mismo tendieron, con incansable trabajo y no mediano fruto, no pocos de los grandes exégetas de los siglos XVI y XVII, si bien entonces era mucho menor que hoy el conocimiento de las lenguas. Por la misma razón convendrá, pues, explanar el texto primitivo, que, escrito por el mismo sagrado autor, tiene mayor autoridad y peso que cualquier traducción antigua o moderna por buena que sea, a lo cual se llegará con mayor facilidad y fruto si con el conocimiento de las lenguas se une también, en lo que toca al mismo texto, un sólido conocimiento de las artes críticas.

### La crítica textual

Qué importancia hay que atribuir a esta crítica lo advirtió claramente San Agustín cuando entre los preceptos que habían de inculcarse al estudioso de los sagrados libros colocó en primer lugar el cuidado de procurarse textos bien corregidos. «La diligencia de quienes desean conocer las escrituras divinas—dice aquel preclarísimo doctor de la Iglesia—debe vigilar primeramente por la corrección de los códices, de modo que los no enmendados se pospongan a los enmendados.»<sup>23</sup>

<sup>23</sup> De doctr. christ., II, 21; PL. XXXIV; col. 46.

En la actualidad este arte, conocido con el nombre de «crítica textual» y que con gran alabanza y fruto se usa en la edición de textos profanos, se emplea también y con mayor razón en los libros sagrados por la misma reverencia debida a la palabra de Dios. Porque por su propia naturaleza ofrece la ventaja de restablecer lo más perfectamente que se puede el texto sagrado, expurgándolo de las corrupciones introducidas, por defecto de los amanuenses, y librándolo en lo posible de glosas, lagunas, inversiones de palabras, repeticiones y otros errores de todo género que suelen deslizarse en escritos transmitidos a lo largo de muchos siglos. Apenas hará falta advertir que esta crítica, que desde hace unos cuantos decenios usaron algunos a su absoluto arbitrio, y con frecuencia, de modo que pudo alguien decir que lo que pretendían era introducir en el texto sagrado sus opiniones y prejuicios, ha llegado a alcanzar tal fijeza en las leyes y tal seguridad que ha venido a ser notable ayuda para editar más pura y esmeradamente la palabra divina y para que cualquier abuso se pueda descubrir fácilmente. Ni es preciso tampoco recordar aquí—pues es conocido y claro para todos los cultivadores de la Sagrada Escritura—en cuánto honor ha tenido la Iglesia, desde los primeros siglos hasta nuestra edad, estos estudios de la crítica. Hoy, pues, que a tanta perfección ha llegado el empleo de este arte, es un honroso cometido de los estudiosos de la Biblia, aunque no siempre resulte fácil, procurar con todas sus fuerzas que los católicos preparen oportunamente y cuanto antes ediciones, tanto de los sagrados libros como de las versiones antiguas, redactados, según estas normas, es decir, de modo que unan con la mayor reverencia al texto sagrado la más exacta observancia de las leyes de la crítica.

Y sepan todos que este largo trabajo no sólo es necesario para leer rectamente los escritos que nos han sido dados por inspiración divina, sino que lo exige aquella piedad con que está bien que mostremos nuestra gratitud al providentísimo Dios, que desde el trono de su majestad nos envió a sus hijos estos libros como si se tratara de cartas paternas.

## Autoridad de la Vulgata

Ni piense alguien que este uso de los primeros textos, obtenido por los métodos críticos, obsta lo más mínimo a lo que el Concilio tridentino estableció sabiamente respecto a la Vulgata latina.<sup>24</sup> Porque los Padres de aquel Concilio, como lo atestigua la Historia, no sólo no se oponían a los textos primitivos, sino que rogaron expresamente al Sumo Pontífice que «en beneficio de las ovejas de Cristo confiadas a su beatitud» procurase que, además de la edición Vulgata latina, «la Iglesia Santa de Dios tenga, por obra suya, un códice griego y uno hebreo, a ser posible corregido»;<sup>25</sup> y si entonces, por las dificultades de los tiempos y otros obstáculos, no se pudo responder plenamente a este deseo, al presente, como confiamos, si que se podrá satisfacer con más amplitud y perfección, aunadas las fuerzas de todos los doctores católicos. Por lo que hace a la voluntad del Concilio de Trento de que «todos usaran como auténtica» la versión latina Vulgata, todos saben que esto respecta únicamente a la Iglesia latina y a su uso público de la escritura, y en modo alguno disminuye, sin género de duda, la autoridad y fuerza de los textos originales. Entre otras razones porque no se trataba entonces de los textos originales, sino de las versiones latinas que en aquella época circulaban, entre las cuales determinó el Concilio que habría de preferirse con razón aquella que «ha sido acreditada en la misma Iglesia por el largo uso de tantos siglos».

Así, pues, esta autoridad preeminente de la Vulgata o, como la llaman, esta *autenticidad* no la estableció el Concilio, guiado, sobre todo, por razones críticas, sino más bien por el legítimo uso que de ella se había hecho en la Iglesia en el decurso de tantos siglos; uso que demuestra por sí solo que está inmune de todo error en las cosas de fe y costumbres, de modo que, según lo manifiesta y confirma la Iglesia, puede citarse con seguridad

<sup>24</sup> Decr. de editione et usu Sacrorum Librorum; Conc. Trid., ed. Soc. Goerres, t. V. p. 91 s.

<sup>25</sup> Ibidem, p. 29.

y sin temor de errar en las disputas, lecciones y predicaciones; de tal suerte que la sobredicha *autenticidad* más bien merece el nombre de *jurídica* que el de *crítica*.

Por eso esta autoridad de la Vulgata en cosas de doctrina no impide—más aún, casi exige en el día de hoy—que esta misma doctrina se compruebe y confirme por los mismos textos originales y que se invoque continuamente el auxilio de los mismos textos, con los cuales se aclare y patentice cada día más la recta significación de las sagradas letras.

Tampoco se prohíbe por el decreto del Concilio tridentino que para uso y bien de los fieles y más fácil inteligencia de la palabra divina se hagan versiones a las lenguas vivas, y ellas directamente de los textos originales, como sabemos que se han hecho ya laudablemente en muchas regiones, con aprobación de la autoridad eclesiástica.

### B) *La exégesis, principal trabajo del intérprete*

#### El sentido literal

Bien equipado con el conocimiento de las lenguas antiguas y los subsidios de la crítica, el exégeta católico ha de emprender el trabajo de encontrar y exponer la genuina significación de los sagrados libros, que es el principal de cuantos trabajos le están confiados. En la ejecución de esta labor han de tener los intérpretes ante su vista que su mayor cuidado ha de estar en distinguir y definir con claridad cuál es el sentido de las palabras bíblicas que llaman *literal*, «del que únicamente—como afirma bien el Aquinate—se puede argumentar».<sup>26</sup> Así, pues, deduzcan con toda diligencia la significación *literal* de las palabras con su conocimiento de las lenguas, acudiendo al contexto y comparando con otros pasajes semejantes: subsidios todos de que suele echarse también mano en la interpretación de los escritores profanos, con el fin de que se aclare hasta la evidencia el pensamiento del autor.

---

26 1.<sup>a</sup> q. 1 art. 10 ad lum.

Pero los exégetas de las letras sagradas, recordando que en este caso se trata de la palabra inspirada por Dios, cuya custodia e interpretación fué encomendada por ese mismo Dios a la Iglesia, han de tener en cuenta con no menos diligencia las explicaciones y declaraciones del magisterio de la Iglesia e igualmente las explicaciones dadas por los Santos Padres y también la «analogía de la fe», como advirtió sabiamente León XIII en la encíclica «Providentissimus Deus».<sup>27</sup> Con singular empeño han de procurar no exponer solamente—como lamentamos que se haga en ciertos comentarios—las cosas referentes a la historia, la arqueología, la filología y otras disciplinas semejantes, sino que, utilizadas, sí, éstas en la medida que puedan ayudar a la exégesis, han de mostrar preferentemente cuál es la doctrina teológica de fe y costumbres de cada libro o texto, de modo que esta explicación suya no sólo ayude a los doctores teólogos en la tarea de proponer y confirmar los dogmas de la fe, sino que sirva de auxilio a los sacerdotes para explicar ante el pueblo la doctrina cristiana y valga finalmente a todos los fieles para llevar una vida santa y digna de un hombre cristiano.

### Otros sentidos de la Escritura

Al dar esta interpretación preferentemente teológica, como hemos dicho, reducirán eficazmente al silencio a aquellos que, afirmando que ellos apenas encuentran en los comentarios bíblicos nada que eleve la mente de Dios, nutra el alma y promueva la vida interior, pregonan que hay que refugiarse en una cierta interpretación espiritual y mística. Cuán poco rectamente piensan estos tales lo demuestra la misma experiencia de tantos como en la consideración y meditación continuada de la palabra divina perfeccionaron su alma y se movieron a vehemente amor hacia Dios y lo enseñan claramente la perpetua costumbre de la Iglesia y los avisos de los más grandes doctores.

Cierto es que no se excluye de la escritura todo sentido espiritual. Porque las cosas que se dijeron e hicieron en el Antiguo

27 Leonis XIII. Acta XIII, p. 345-346; Ench. Bibl. n. «4s96».

Testamento fueron dispuestas y ordenadas por Dios tan sabiamente que lo pasado fuese, de modo espiritual, un símbolo anticipado de lo que había de ocurrir en la nueva ley de Gracia. Por eso el exégeta debe encontrar y exponer esta significación espiritual, con tal que conste exactamente que la quiso dar Dios, del mismo modo que lo hace con la interpretación propia o *literal*, según la llaman, que el hagiógrafo intentó y expresó. Sólo Dios pudo, en efecto, conocer esta significación espiritual y revelárnosla.

Que existe tal sentido nos lo indica y enseña en los Santos Evangelios el mismo divino Salvador; lo demuestran los apóstoles oralmente y por escrito, imitando el ejemplo del Maestro: lo muestra la doctrina perpetuamente transmitida por la tradición de la Iglesia; lo declara finalmente, el más antiguo uso de la liturgia, según aquel conocido axioma «*Lex precandi lex credendi est*» (la norma de oración es norma de fe). Así, pues, los exégetas católicos deben aclarar y proponer este sentido espiritual, querido y ordenado por el mismo Dios, con aquella diligencia que pide la dignidad de la palabra divina; pero cuiden meticulosamente de no proponer como sentido genuino de la Sagrada escritura otras significaciones traslaticias de las cosas.

Porque si, sobre todo en el cumplimiento del deber de la predicación, puede ser útil para ilustrar y recomendar los asuntos de fe y moral un cierto uso más amplio del sagrado texto obtenido por traslación del significado verbal, con tal que se haga con sobriedad y moderación, no ha de olvidarse nunca, sin embargo, que este uso de las palabras de la Sagrada Escritura le es como externo y pegadizo, y que no carece de peligro, sobre todo hoy que los fieles, y especialmente los que están instruidos en las ciencias sagradas y profanas, buscan más lo que el mismo Dios quiere significarnos en las sagradas letras que lo que el elocuente orador o escritor exponga usando con cierta destreza las palabras de la Biblia: «La palabra de Dios, que es viva y eficaz, y más penetrante que cualquier espada de dos filos, y que toca los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y los tuétanos, y que discierne los pensamientos y las intencio-

nes del corazón»,<sup>28</sup> no necesita de acicalamientos y retoques humanos para mover y sacudir las almas, porque las páginas sagradas, escritas bajo la inspiración del Espíritu divino, abundan de por sí en significaciones originales; dotadas de fuerza divina valen por sí mismas; adornadas con galas celestiales lucen y brillan de por sí, con tal que el intérprete las explique tan íntegra y escrupulosamente que se muestren a la luz todos los tesoros de sabiduría y prudencia que en ellas se esconden.

### La exégesis de los Padres y doctores

En la obtención de estos fines el exégeta católico podrá beneficiarse grandemente con el diligente estudio de aquellas obras en las que los Santos Padres, los doctores de la Iglesia y los ilustres intérpretes de los tiempos pasados expusieron las sagradas letras. Porque aunque ellos posean a veces menos erudición profana y conocimientos lingüísticos que los intérpretes de nuestra edad, en virtud, sin embargo, del papel que Dios les había señalado en la Iglesia sobresalen por cierta suave perspicacia en las cosas celestes y una admirable agudeza mental, con las que penetran íntimamente las reconditeces de la palabra divina y sacan a la luz todo cuanto puede conducir a ilustrar la doctrina de Cristo y promover la santidad de la vida. Precisamente hay que lamentar que estos preciosos tesoros de la antigüedad cristiana sean escasamente conocidos para no pocos de los escritores actuales y que los cultivadores de la historia de la exégesis no hayan hecho ya todo lo preciso para investigar cuidadosamente y valorar debidamente cosa de tanta importancia. Ojalá haya muchos que investigando con ahinco los autores y obras de interpretación católica de las escrituras, como para agotar las casi inmensas riquezas que amontonaron, contribuyan eficazmente a que cada día aparezca más hasta qué punto penetraron e ilustraron aquéllos la doctrina de los sagrados libros y tomen de ellos ejemplo los modernos intérpretes para volver sobre los temas oportunos. Porque así se conseguirá al cabo la feliz y fecunda conjunción de la solidez y la espiritual

<sup>28</sup> Hebr., IV, 12.

suavidad del decir de los antiguos, con la mayor erudición y el más avanzado método de los modernos, que ha de acarrear ciertamente nuevos frutos en el campo de las letras divinas, nunca bastante cultivado y nunca agotado.

### C) *Lo que queda por hacer*

Además cabe con razón esperar que también nuestros tiempos podrán contribuir en algo a la más completa y minuciosa interpretación de las sagradas letras. Porque no pocas cosas especialmente de las que se refieren a la historia, o apenas fueron explicadas por los expositores de los pasados siglos o no lo fueron en el grado preciso porque les faltaban casi todas las noticias necesarias para ilustrarlas. Con qué dificultades y casi imposibilidades tropezaron los mismos santos padres se muestra bien, para omitir otros detalles, por los conatos, en que muchos de ellos insistieron, de interpretar los primeros capítulos del Génesis e igualmente por aquellos repetidos intentos de San Jerónimo de traducir los salmos de modo que apareciera claramente su sentido literal, es decir, el expresado por sus mismas palabras. Hay finalmente otros libros o textos sagrados cuyas dificultades se han descubierto recientemente, cuando con el más profundo conocimiento de las antigüedades han surgido nuevas cuestiones que requieren un estudio más atento.

Sin razón, pues, andan diciendo algunos que no se dan exacta cuenta de las condiciones de las ciencias bíblicas, que nada le queda por añadir a lo ya dicho por la antigüedad cristiana al exégeta católico de nuestro tiempo, cuando lo cierto es que nuestra edad ha planteado tantas cosas que necesitan nueva investigación y examen y estimulan no poco la actividad científica del intérprete de hoy.

### Hay que estudiar al hagiógrafo

Así como nuestra edad ha de acometer nuevas cuestiones y nuevas dificultades, ofrece también, por el favor de Dios, nuevos subsidios y ayudas para la exégesis. Entre éstos parece digno de peculiar mención el que los teólogos católicos, siguiendo

do la doctrina de los santos padres y especialmente la del Angélico y Común Doctor, hayan explorado y propuesto la naturaleza y efectos de la inspiración bíblica mejor que se acostumbró a hacerlo en los siglos pasados. Porque partiendo en su raciocinio del supuesto de que el hagiógrafo al componer el libro sagrado es «órganon» o instrumento del Espíritu Santo, pero instrumento vivo y dotado de razón, advierten atinadamente que él, influido por una moción divina, usa de sus facultades y fuerzas de tal modo que del libro que nace por obra suya pueden colegir todos fácilmente «su propia y peculiar índole y, como quien dice, sus rasgos y cualidades singulares». <sup>29</sup> Por lo tanto, el intérprete, con todo esmero y sin descuidar ninguna luz que hayan aportado las investigaciones más recientes, ha de esforzarse por distinguir cuál fué la índole propia y el tenor de vida del escritor sagrado, en qué época floreció, qué fuentes escritas o tradición oral utilizó, qué formas de lenguaje empleó. Porque de este modo podrá conocer mejor quien fué el hagiógrafo y qué quiso significar al escribir.

A nadie, en efecto, se le oculta que la norma suprema de la interpretación es la de que se vea y defina lo que quiso decir el escritor, conforme a aquella magnífica advertencia de San Atanasio: «Aquí, como conviene practicar en cualquier otro pasaje de la escritura divina, hay que observar en qué ocasión habló el Apóstol y atender escrupulosa y fielmente quién es la persona y cuál el asunto por cuya causa escribió, no sea que por ignorar estos detalles o entendiendo otra cosa en su lugar se aparte uno de la sentencia verdadera». <sup>30</sup>

### Los giros del lenguaje

En las palabras y escritos de los antiguos autores orientales frecuentemente no es tan claro como en nuestros escritores contemporáneos cuál es el sentido *literal*. Porque ni las leyes de la Gramática y de la Filología ni el contexto determinan por sí so-

<sup>29</sup> Cfr. Benedicto XV, encíclica «Spiritus Paraclitus»; Acta Ap. Sedis XII (1920) p. 390; Ench. Bibl., n. 461.

<sup>30</sup> Contra Arianos I. 54; PG. XXVI. col. 123.

los lo que aquéllos quisieron significar con sus palabras; es imprescindible que el intérprete se remonte mentalmente a aquellos viejos siglos del Oriente y ayudado convenientemente con los subsidios de la historia, la arqueología, la etnología y otras disciplinas discierna y vea claro qué género literario, como dicen, quisieron emplear y emplearon de hecho los escritores de aquella vetusta edad. Porque los antiguos orientales, para expresar lo que tenían en su mente no usaban siempre las mismas formas y modos de decir que nosotros usamos hoy, sino más bien los que eran corrientes entre los hombres de su tiempo y de su país.

El exégeta no puede establecer de antemano, sino después de una cuidadosa investigación de las antiguas literaturas orientales, cuáles fueron aquéllos. Esta investigación, llevada a cabo en estos últimos decenios con mayor cuidado y diligencia que antes ha aclarado qué formas de lenguaje se usaron en la antigüedad para describir poéticamente las cosas, o para proponer las leyes y normas de vida, o, finalmente para narrar los hechos y sucesos de la historia. Esta misma investigación ha comprobado también con evidencia que el pueblo israelítico sobresalió singularmente entre las demás naciones del viejo Oriente en lo referente al escribir debidamente la historia, tanto por la antigüedad como por la fiel relación de los sucesos, lo que se deduciría ya por el carisma de la inspiración divina y el fin peculiar de la historia bíblica, que es religioso.

Ahora bien, nadie que sienta rectamente de la inspiración bíblica debe admirarse de que también en los escritos sagrados, lo mismo que en los restantes antiguos, se encuentren ciertos modos de exponer y de narrar, ciertos idiotismos, propios sobre todo de las lenguas semíticas, llamados *aproximaciones*, y ciertas hipérboles y, en ocasiones, hasta paradojas con las que las cosas se graban con más firmeza en la mente. Porque no es ajeno a los libros sagrados ninguno de aquellos modos de hablar de que el lenguaje humano solía servirse para exponer un pensamiento entre las gentes antiguas y sobre todo entre los orientales, con la única condición de que el género literario usa-

do no repugne a la santidad y verdad de Dios, como, según era de esperar de su sagacidad, advierte ya el mismo Doctor Angélico con las siguientes palabras: «En la Escritura las cosas divinas se nos comunican según los modos usados por los hombres». <sup>31</sup> Pues lo mismo que el Verbo sustancial de Dios se hizo semejante a los hombres en todo «menos en el pecado», <sup>32</sup> las palabras de Dios expresadas por lengua humana se hicieron semejantes al lenguaje humano en todo menos el error, lo cual ensalzó ya San Juan Crisóstomo con grandes alabanzas como «synkatábasin» o «condescendencia» de Dios y aseguró repetidas veces que se daba en sagrados libros. <sup>33</sup>

Utilidad de estos conocimientos para la exégesis

Por eso el exégeta católico que quiera satisfacer plenamente las exigencias actuales de los estudios bíblicos, cuando expone la Sagrada Escritura y trata de mostrar y probar que está inmune de todo error ha de usar también prudentemente de este subsidio, es a saber: averiguar en qué puede contribuir a la verdadera y genuina interpretación la forma de expresión o género literario usado por el hagiógrafo, y persuádase que este aspecto de su oficio no se puede descuidar sin gran detrimento de la exégesis católica. No rara vez, en efecto—por no mencionar sino un ejemplo—, cuando algunos lanzan la acusación de que los sagrados autores se apartaron de la fidelidad histórica o relataron los sucesos con menos exactitud, viene a comprobarse que sólo se trata de aquellas usuales expresiones y modos de narrar propios de los antiguos, que ellos acostumbraban a emplear de continuo en su trato mutuo y de hecho se empleaban correcta y universalmente. La imparcialidad exige, por lo tanto, que cuando se encuentren cosas semejantes en la elocución divina, que habla para los hombres con palabras humanas, no se les arguya de error más que lo que se haría si se encontraran en el uso cotidiano de la vida.

31 Comment. ad Hebr., cap. I, lectio IV.

32 Hebr. IV, 15.

33 Cfr. v. gr. in Gen., I, 4 (PG LIII, col 34 35); in Gen., II, 21 (ibid. col. 121); in Gen., III, 8 (ibid. col. 135); Hom. 15 in Joan. ad I, 18 (PG. LIX, col. 97 ss.).

Así, conocidos y valorados rectamente los modismos y géneros de hablar y escribir de los antiguos, se podrán solucionar muchas de las objeciones contra la verdad y la fidelidad histórica de las letras divinas, además de que este estudio conducirá a la más plena y clara comprensión de la mente del autor sagrado.

### Invitación a los seculares

Nuestros cultivadores de los asuntos bíblicos trabajarán, pues, también en esto con la debida diligencia y no omitirán ninguno de los nuevos hallazgos que proporcionen la arqueología, la historia antigua o el estudio de las literaturas primitivas y que sean aptos para conocer mejor la mentalidad de los escritores antiguos y su modo, forma y arte de raciocinar, narrar y escribir.

En este orden de cosas adviertan también los seculares católicos que ellos pueden no sólo acarrear alguna utilidad a los estudios profanos, sino merecer bien de la causa católica, entregándose a la exploración e investigación de las antigüedades con toda la diligencia y empeño convenientes y colaborando según sus fuerzas a la solución de ese tipo de problemas, hasta ahora menos claros y nítidos. Porque todo conocimiento humano, aunque no sea de cosas sagradas, tiene ya una íntima dignidad y excelencia—como participación finita que es del conocimiento infinito de Dios—; pero adquiere una nueva y más alta dignidad y como consagración cuando se emplea para ilustrar con más intensa luz las mismas cosas divinas.

### Las dificultades que no se han resuelto

En virtud de esa más perfecta investigación de las antigüedades orientales de que hemos hablado, del estudio más cuidadoso del mismo texto original y del conocimiento más amplio y diligente de las lenguas bíblicas y de todas las particularidades tocantes al Oriente, se ha seguido felizmente, con la gracia de Dios, que no pocas de aquellas cuestiones que en tiempo de nuestro predecesor León XIII, de perpetua recordación, tenían planteadas contra la *autenticidad*, antigüedad, integridad y fi-

delidad de los sagrados libros los críticos apartados de la Iglesia o incluso adversarios de ella, hoy están ya resueltas y solucionadas. Porque los exégetas católicos, usando rectamente de las mismas armas científicas de que los adversarios no rara vez abusaban, propusieron aquellas interpretaciones que estando de acuerdo con la doctrina católica y el parecer tradicional y genuino de los antiguos parecen a la vez haber evitado las dificultades que las nuevas investigaciones y hallazgos plantearon o las que la antigüedad legó sin solución a nuestro tiempo.

De ahí se ha seguido entre los católicos una total restauración de la confianza en la autoridad y la verdad histórica de la Biblia, que en la estimación de algunos se había debilitado algo ante el número de los ataques; y todavía más: porque no faltan escritores no católicos que, después de llevar a cabo una inquisición con ánimo sereno e imparcial, se han movido a dejar las teorías de los modernos y han vuelto, a lo menos en tal o cual caso, a las opiniones más antiguas.

Este cambio de situación se debe en gran parte al trabajo incansable con que los expositores católicos de las sagradas letras, sin amilanarse ante las dificultades y obstáculos de todo género, lucharon con todas sus fuerzas por dar su recto uso a los conocimientos que aportara para la resolución de los problemas la investigación de los eruditos contemporáneos en el campo de la arqueología, la historia y la filología.

Nadie se admire, sin embargo, de que aún no se hayan resuelto y vencido todas las dificultades y de que hasta el día de hoy inquieten, y no poco, las inteligencias de los exégetas católicos graves cuestiones. Ciertamente es que no debe de caer por ello el ánimo ni hay que olvidar que en las disciplinas humanas ocurre exactamente lo que en la Naturaleza: que las cosas crecen lentamente y que no se pueden cosechar los frutos sino después de muchos trabajos. Así ha sucedido que algunas disputas que en los tiempos pasados estuvieron irresolutas y suspensas se solucionaron feliz y finalmente en nuestra edad con el progreso de los estudios. Por lo mismo hay que esperar que también estas otras que hoy parecen extraordinariamente compli-

casas y extremadamente arduas terminarán por aparecer a plena luz gracias al constante esfuerzo.

Y si la solución deseada tarda y no nos sonríe, sino que hemos de dejar acaso que sean nuestros sucesores quienes consigan el éxito feliz, nadie se inquiete por ello, pues es justo que nos apliquemos nosotros lo que ya los Padres y especialmente San Agustín,<sup>34</sup> advirtieron en su tiempo: que Dios salpicó a sabiendas de dificultades los libros sagrados que el mismo inspiró para que, por un lado, nos excitáramos a estudiarlos y examinarlos con más ahinco y, por otro, experimentando saludablemente los límites de nuestra inteligencia, nos ejercitáramos en la debida humildad del alma. Nada tendría, por tanto, de extraño que nunca se llegara a obtener una respuesta del todo satisfactoria a tal o cual cuestión tratándose, como se trata a veces, de cosas oscuras y demasiado remotas de nuestros tiempos y experiencia, y pudiendo tener la exégesis, como los tienen otras disciplinas, sus secretos propios, insuperables por nuestras mentes e incapaces de abrirse por esfuerzo alguno.

#### Justa libertad en la proposición de soluciones

A pesar de estar así planteadas las cosas, el intérprete católico, impulsado por un amor fuerte y operante de su especialidad y sinceramente devoto de la Santa Madre Iglesia, en modo alguno debe arredrarse de arremeter una y otra vez las difíciles cuestiones todavía sin solución, no sólo para rechazar las objeciones de los adversarios, sino para tratar de hallar una sólida explicación que concuerde fielmente con la doctrina de la Iglesia y nominalmente con lo que la tradición enseña sobre la inmutabilidad de todo error de la Sagrada Escritura y satisfaga a la vez del modo debido a las conclusiones ciertas de las disciplinas profanas.

Todos los restantes hijos de la Iglesia recuerden que los intentos de estos valientes obreros de la viña del Señor han de

34 Cfr. S. August., Epist. 149 ad Paulinum, n. 34 (PL. XXXIII col. 644); De diversis quaestionibus, q. 53, n. 2 (ib. XL, col. 36); Enarr. in Ps. 146, n. 12 (ib. XXXVII, col. 1.907).

ser juzgados no sólo con imparcialidad y justicia, sino con suma caridad, y odien aquel modo menos prudente de pensar, según el cual todo lo que es nuevo es por ello mismo rechazable o, por lo menos, sospechoso. Porque deben tener sobre todo ante los ojos que cuando la Iglesia da normas y leyes es que se trata de doctrina de fe y costumbres y que entre las muchas cosas que se proponen en los libros sagrados, legales, históricos, sapienciales y proféticos, sólo muy pocas cosas hay cuyo sentido haya sido declarado por la autoridad de la Iglesia, y no son muchas más aquellas en las que sea unánime la sentencia de los Santos Padres.

Quedan, pues, muchas otras, y gravísimas, en cuya discusión y explicación se puede y debe ejercer libremente la agudeza e ingenio de los intérpretes católicos, de modo que cada uno contribuya en la medida de sus fuerzas al avance cada día mayor de la doctrina sagrada y a la defensa y honor de la Iglesia.

Esta verdadera libertad de los hijos de Dios, que mantiene, por un lado, con fidelidad la doctrina de la Iglesia y acepta con gusto, por otro, y utiliza como un don de Dios las aportaciones de los conocimientos profanos, unánimemente mostrada y sostenida, es la condición y la fuente de todo fruto sincero y de todo avance sólido en la ciencia católica, como lo advierte sabiamente nuestro predecesor León XIII, de feliz recordación cuando dice: «Si no queda a salvo la concordia de los ánimos y no se respetan los principios no se podrán esperar grandes progresos de esta ciencia por mucho que se estudiè».<sup>35</sup>

## II. USO DE LA BIBLIA PARA LA INSTRUCCION DE LOS FIELES

### El oficio de los sacerdotes

El que considere los ingentes trabajos que la exégesis católica se ha hechado sobre sí durante casi dos mil años para que la palabra de Dios, dirigida a los hombres por medio de las Sa-

<sup>35</sup> Carta apost. «Vigilantiae»; Leonis XIII. Acta XXII. pág. 237; Ench. Bibl. n. 136.

gradas Escrituras, sea cada día más total y perfectamente conocida y con más vehemencia amada fácilmente se persuadirá que los fieles, y especialmente los sacerdotes, tienen la grave obligación de usar copiosa y santamente de ese tesoro reunido a lo largo de tantos siglos por los más altos ingenios. Porque Dios no concedió los sagrados libros a los hombres para satisfacer a su curiosidad o para darles un tema de investigación y estudio, sino, como advierte el Apóstol, para que estas divinas palabras nos pudieran «instruir para la salvación mediante la fe que cree en Jesucristo» y «para que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercebido para toda obra buena».<sup>36</sup>

Así, pues, los sacerdotes, a quienes está encomendado procurar la eterna salvación de los fieles, después de haber investigado ellos por sí con diligente estudio las sagradas páginas y de haberlas hecho suyas en la oración y la meditación, tomen diligentemente en sus sermones, homilias y exhortaciones de las riquezas celestes de la palabra divina, confirmen la doctrina cristiana con sentencias tomadas de los libros sagrados e ilústrenla con los preclaros ejemplos de la Historia Sagrada y especialmente del Evangelio de Cristo Nuestro Señor, y todo esto —evitando con todo empeño y diligencia aquellas acomodaciones hechas al propio capricho y tomadas de las cosas más remotas, lo cual no es uso, sino abuso de la palabra divina— han de proponerlo con tal elocuencia, con tal nitidez y claridad que los fieles no sólo se muevan y enciendan a dirigir rectamente la vida, sino que conciban en su alma una suma veneración hacia la Sagrada Escritura.

### El deber de los Obispos

Los Obispos, por su parte, traten de aumentar y perfeccionar cada día esta veneración en los fieles que les están encomendados, promoviendo todas aquellas iniciativas con que los hombres llenos de ardor apostólico tratan laudablemente de excitar y fomentar entre los católicos el conocimiento y amor de

<sup>36</sup> Cfr. II Tim. III, 15, 17.

los sagrados libros. Favorezcan, pues, y presten ayuda a aquellas piadosas asociaciones que se proponen difundir entre los fieles las ediciones de la Biblia y en especial de los Evangelios y procurar con todo empeño que su lectura diaria se haga en las familias cristianas recta y santamente; recomienden con eficacia la Sagrada Escritura traducidas a las lenguas vivas con la aprobación de la autoridad de la Iglesia, hablando de ella y usándola cuando lo permiten las leyes de la liturgia, y tengan ellos o cuiden de que otros oradores sagrados bien peritos tengan disertaciones públicas o conferencias sobre temas bíblicos. Y con respecto a los comentarios que con tanta alabanza y tan grande fruto se editan de tiempo en tiempo en los diversos países de la tierra, o para tratar y exponer científicamente las cuestiones o para acomodar los frutos de tales investigaciones al ministerio sagrado o a la utilidad de los fieles, cuiden los ministros sagrados de apoyarlos con todas sus fuerzas y divulgarlos oportunamente entre los varios estados y órdenes de su grey. Porque han de persuadirse estos sagrados ministros de que tales cosas y todas cuantas el afán apostólico y el sincero amor de la palabra divina encontraren aptas para tan excelso propósito les serán eficaces auxiliares en el cuidado de las almas.

### El estudio en los seminarios

A nadie se le oculta que todo esto no lo podrán hacer bien los sacerdotes si ellos mismos mientras moraron en los seminarios no se empaparon de actioso y perenne amor hacia la Sagradas Escrituras. Por eso los Obispos, a quienes corresponde el paternal cuidado de sus seminarios, vigilen diligentemente que tampoco en esta materia se omita nada de lo que podría ayudar para aquel fin. Los profesores de Sagrada Escritura, por su parte, completen toda su instrucción bíblica en los seminarios de modo que para la formación de los adolescentes para el sacerdocio y para el ministerio de la palabra divina les instruyan con aquel conocimiento y les imbuyan aquel amor a las sagradas letras sin los que no pueden obtenerse abundantes frutos

de apostolado. Por eso la explanación exegética esté sobre todo orientada al aspecto teológico, evitando las discusiones ociosas y omitiendo lo que más nutre la curiosidad que fomenta la verdadera doctrina y la piedad sólida; propongan el sentido que llaman *literal* y sobre todo el teológico con tal solidez, explíqueno con tal destreza, incúlquenlo con tanto ardor, que ocurra en cieta manera a sus alumnos lo que sucedió a los discípulos de Jesucristo que iban a Emaús y que después de oír las palabras del Maestro exclamaron: «¿No es cierto que nuestro corazón nos ardía cuando nos explicaba las Escrituras?».<sup>37</sup>

Conviértanse así las letras divinas para los futuros sacerdotes de la Iglesia en fuente pura y perenne de la vida espiritual de cada cual y en alimento y fortaleza del oficio sagrado de la predicación que van a recibir. Si llegaran a conseguir esto los profesores de esta importantísima asignatura en los seminarios, persuádanse con alegría de que han contribuido notablemente a la salvación de las almas, al progreso de la causa católica, al honor y la gloria de Dios y que han llevado a cabo una obra en estrechísima relación con su oficio apostólico.

Los tiempos actuales piden más a Dios

Si lo expuesto, venerables hermanos y amados hijos, es necesario en toda edad, urge ciertamente mucho más en nuestros luctuosos tiempos, en que casi todos los pueblos y naciones se sumergen en un mar de calamidades y una guerra cruel acumula ruinas a ruinas y muertes a muertes y en que, excitados mutuamente los más amargos odios de los pueblos, vemos con sumo dolor que en no pocos ha menguado no ya el sentido de moderación de los ánimos y de caridad cristianas, sino el mismo sentido de humanidad. ¿Y quién podrá sanar las mortales heridas de la sociedad humana si no es Aquel a quin el Príncipe de los Apóstoles, lleno de amor y confianza, invoca con aquellas palabras: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna».<sup>38</sup> A este misericordiosísimo Redentor nuestro

37 Luc. XXIV, 32.

38 Jo. VI, 69.

conviene, pues, atraer a todos con todas las fuerzas: porque El es el divino consolador de los que sufren; El es el que a todos enseña—a los que tienen la prerrogativa de la autoridad pública y a los que tienen la obligación de la sumisión y de la obediencia—la probidad verdadera, la justicia íntegra, la caridad generosa; El es, finalmente, y sólo El el único fundamento firme y la única defensa que puede existir de la paz y de la tranquilidad. «Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, que es Cristo Jesús».<sup>39</sup>

Pues a este Cristo, autor de la salud, le conocerán los hombres tanto más plenamente, le amarán tanto más intensamente, le imitarán tanto más fielmente cuanto con más empeño se muevan al conocimiento y meditación de las Sagradas Escrituras y, sobre todo, del Nuevo testamento. Porque, como dice el Estridonnense: «La ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo,<sup>40</sup> y «si hay algo que en esta vida contenga al varón sabio y entre las incitaciones y torbellinos del mundo le persuada a permanecer con ánimo sereno, creo que es en primerísimo lugar la meditación y la ciencia de las Escrituras».<sup>41</sup> Porque quienes están fatigados y oprimidos por adversos y tristes sucesos, de aquí sacarán los verdaderos consuelos y la virtud divina para padecer y sufrir; aquí—es decir, en los Santos Evangelios—tienen todos a Cristo, sumo y perfecto ejemplar de justicia, caridad y misericordia, y están abiertas para el género humano, herido y tembloroso, las fuentes de aquella divina gracia, que cuando se desprecia y olvida ni los pueblos ni sus gobernantes pueden iniciar ni consolidar la tranquilidad social y la concordia; finalmente, aquí aprenderán todos a Cristo, «que es cabeza de todo principado y potestad»<sup>42</sup> y que se hizo para nosotros sabiduría de Dios, justicia, santificación y redención».<sup>43</sup>

39 I Cor. III, 11.

40 S. Jerónimo: in Isaiam, prologus; PL. XXIV, col. 17

41 Id., in Ephesios, prologus; PL. XXV. col. 439.

42 Col. II, 10.

43 I Cor. I, 30.

## Epílogo

Después de haber expuesto y recomendado todo esto con el objeto de acomodar los estudios bíblicos a las necesidades del día, sólo nos queda, venerables hermanos y amados hijos, con respecto a los cultivadores de la Biblia que sean hijos devotos de la Iglesia y secunden fielmente su doctrina y normas, no sólo felicitarles con paternal ánimo porque han sido escogidos y llamados para tan excelso oficio, sino alentarles para que prosigan con todo empeño y cuidado la ejecución de la obra felizmente emprendida, renovando diariamente sus fuerzas.

Hemos dicho excelso oficio porque, ¿hay algo más sublime que escrutar, explicar, proponer a los fieles y defender contra los infieles la misma palabra de Dios, dada a los hombres por inspiración del Espíritu Santo? Aliméntase con este manjar espiritual el alma del mismo intérprete y se nutre «para recuerdo de la fe, consuelo de la esperanza y aliento de la caridad».<sup>44</sup> «Vivir entre estas cosas, meditar esto, no saber nada más, no buscar nada, ¿no os parece que es ya una habitación del reino celestial aquí en la tierra?».<sup>45</sup> Apaciéntense con esta misma comida las mentes de los fieles, que sacarán de ahí conocimiento y amor de Dios y provecho y felicidad de sus propias almas. Los expositores de la palabra divina entréguense a este santo negocio con toda su alma. «Oren para que entiendan»,<sup>46</sup> trabajen para penetrar más profundamente cada día los secretos de las sagradas páginas, enseñen y prediquen para distribuir también a los demás los tesoros de la palabra de Dios. Lo que en los siglos pasados consiguieron con tanto fruto aquellos preclaros intérpretes de la Sagrada Escritura traten de emularlo según sus fuerzas los actuales, de modo que, al igual que en los tiempos ya idos, tenga también al presente la Iglesia doctores en la exposición de las divinas letras y por su trabajo y esfuer-

44 Cfr. S. Agustín, *Contra Faustum*. XIII, 18: PL. XLII, 294; CSEL. XXV, página 400.

45 San Jerónimo. Ep. 53, 10; PL. XXII, col. 349; CSEL. LIV, pág. 363.

46 (S. Agustín. *De doct. Chris.*) III. 56; PL. XXXIV, col. 89.

zo los fieles que perciban toda la luz, exhortación y alegría de las Sagradas Escrituras. En este trabajo, arduo, sí, y grave, tengan ellos mismos «por consuelo a los libros santos»<sup>47</sup> y acuérdense del premio prometido, puesto que los que «fueren doctos lucirán como esplendor del firmamento y quienes enseñen a los demás la justicia, como estrellas durante perpetuas eternidades».<sup>48</sup>

Entre tanto, mientras deseamos con vehemencia a todos los hijos de la Iglesia, y especialmente a los profesores de las ciencias bíblicas, al clero adolescente, y a los oradores sagrados, que meditando continuamente la palabra de Dios gusten cuán bueno y suave es el espíritu del Señor,<sup>49</sup> como auspicio de celestes dones y testimonio de nuestra paternal benevolencia, a cada uno de todos vosotros, venerables hermanos y amados hijos, os otorgamos amorosamente en el Señor la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 30 de Septiembre, fiesta de San Jerónimo, Doctor Máximo en la exposición de las Sagradas Escrituras, el año 1943, quinto de nuestro pontificado.

PIO PAPA XII

---

47 I Mach. XXII, 9.

48 Dan. XXII, 3.

49 Cfr. Sap. XII, 1.

## ALOCUCION

DE S. S. PIO XII EN EL ANIVERSARIO DE SU CORONACION

En la desolación que os ha arrebatado vuestra felicidad doméstica, vosotros, amados hijos e hijas, a quienes las presentes calamidades han obligado a vagar dispersos, errantes, sin hogar, separados quizás en vuestras mismas familias los unos de los otros, ignorantes y sin noticias de aquellos a quienes la sangre y el amor os ligan especialmente; preocupados por su suerte, como ellos a su vez tiemblan por la vuestra; vosotros, a quienes, sin embargo, la fe os muestra un Padre de todos los pueblos, que ha prometido a los que le aman convertirles todo en bien, aun aquello que es más pesado y amargo, vosotros habéis venido hoy atraídos y movidos por vuestro ardor filial para recibir del Vicario de Cristo la palabra de bendición y de consuelo. Os habéis reunido a nuestro alrededor para oír de nuestros mismos labios y para leer en nuestro rostro que todo el cúmulo de vuestros afanes es también nuestro y nos amarga en lo íntimo de nuestro corazón.

### El dolor es amor

¡Oh amados hijos e hijas! El dolor que nos une a todos vosotros es amor que nos obliga a amaros doblemente y tanto más cuanto mayores son vuestras aficciones. Y tened por cierto que ni una sola de vuestras penas ni una sola de vuestras ansias ni una sola de vuestras angustias espirituales y corporales dejan de lacerar nuestro corazón más profunda y dolorosamente de lo que nos afligen nuestros mismos sufrimientos personales.

Desde el día en que hubimos de ver desoídas nuestras instancias para alejar el azote de la guerra, cuyas espantosas y desastrosas consecuencias preveíamos, nuestra Paternidad espiritual, que contemplaba con ojos de ansiosa solicitud el número innumerable de tales consecuencias, nos preparaba y se consagraba por entero al alivio de las necesidades y de los sufrimientos; a dar —dentro, por desgracia, de las escasas posibili-

dades de nuestras fuerzas materiales—pan y vestido al que ya nada tenía y de todo necesitaba; a reunir a aquellos a quienes las batallas y las invasiones habían separado. No hubo esfuerzo que no realizáramos ni cuidado que dejáramos pasar para que las poblaciones no cayeran en los horrores de la deportación y el destierro. Y cuando la dura realidad vino a frustrar nuestras más legítimas esperanzas hicimos cuanto pudimos, por lo menos, para suavizar sus rigores.

### Gratitud a los bienhechores

Conscientes, sin embargo, de la insuficiencia de nuestras posibilidades, no dejamos de pedir socorros a gritos, como un padre que, en su dolor por sus hijos desgraciados, invoca el auxilio de los cercanos y de los lejanos en cuyo pecho palpita un corazón generoso. No han faltado almas devotas y bienhechoras que han respondido a nuestros clamores. Nuestro profundo reconocimiento conserva sus nombres en nuestro corazón y los presenta a Dios para que los inscriba en el libro de la eterna recompensa.

### Respeto a Roma, ciudad sagrada

Pero en esta hora especialmente grave para la tan martirizada ciudad de Roma, despedazada en las carnes vivas de sus habitantes horriblemente muertos, mutilados o heridos, cuando más agudos se han multiplicado los sufrimientos y más agobiantes y cotidianas las necesidades, rogamos de nuevo, suplicamos, conjuramos a todos los que de cualquier manera pueden ayudar, ya con dones materiales, ya con el trabajo o con la oferta de su colaboración, que no nieguen su eficaz aportación y asistencia a tan ingente y caritativa obra. Y si en todos los continentes cada una de las ciudades atormentadas por una guerra aérea que no sabe ni de leyes ni de frenos es ya un acta terrible de acusación contra semejantes métodos de lucha, ¿cómo podríamos Nos creer que nadie jamás pueda osar convertir a Roma, esta ciudad sagrada que pertenece a todos los tiempos y a todos los pueblos y a la que el pueblo cristiano y civilizado

mira con mirada fija y trepidante, convertida, volvemos a decir, en campo de batalla, teatro de guerra, perpetrando así un acto tan militarmente sin gloria como abominable a los ojos de Dios y de una Humanidad consciente de los más altos e intangibles valores espirituales y morales? Así, pues, no podemos menos de dirigirnos una vez más a la perspicacia y a la prudencia de los que llevan la responsabilidad en las dos partes beligerantes, en la seguridad de que no querrán vincular su nombre a un hecho que por ningún motivo y de ninguna manera se podría justificar ante la Historia, sino que dirigirán más bien sus pensamientos, sus deseos, sus ansias, sus trabajos a la consecución de una paz que nos libre de toda violencia interna y externa para que su memoria sea perdurablemente bendecida y no maldecida a través de los siglos sobre la faz de la tierra.

### Llevad también vosotros la Cruz

Amado pueblo romano: En el torbellino de tantas desventuras y pruebas, Nos sentimos y reconocemos en la amargura de nuestro espíritu cuán desproporcionados e inadecuados al exceso inmenso de una miseria sin nombre son todos los socorros humanos. Hay desdichas para las que no basta la mano del hombre, aun la más munífica y generosa. Alzad por eso los ojos arriba, amados hijos e hijas, hacia Aquél que os dará fuerzas para llevar vuestra cruz con fe viva y cristiana fortaleza a Jesucristo, Nuestro Señor y Salvador. A El deseamos llevaros. El mismo os invita y os dice: «Venid a Mi todos los que andáis agobiados en trabajos y cargas, que Yo os aliviaré». El ha querido experimentar la existencia de nuestra vida terrena, los males y las aflicciones, las congojas y los tormentos más atroces que proceden de los hombres; El os precede con su cruz; ¡seguidle! El, inocentísimo, lleva la cruz; llevad también vosotros la vuestra con espíritu de sacrificio y resignación por los pecados y hechos ajenos que han provocado los justos castigos de Dios, El lleva la cruz por la salvación del mundo; llevadla también vosotros como El, para que la fe viva y el temor de Dios, las santas costumbres y el amor cristiano revivan en todos los

corazones, en todas las familias, en la vida social y en todos los pueblos. El lleva la cruz por la paz del mundo; llevadla también vosotros con El para obtener para vosotros y para todo el género humano la paz que El dió y la paz entre las naciones.

### Ardiente invocación

¡Oh Jesús, Dios omnipotente y eterno que te dignaste tomar nuestra naturaleza haciéndote hermano nuestro y consolador de los afligidos!; dirige una mirada de gracia y de misericordia a esta muchedumbre de hijos e hijas nuestros a quienes la guerra ha privado del hogar amado y que contemplan con tristísima angustia su porvenir incierto y oscuro. La fe en Tí, que ellos abrazaron en días serenos y prósperos, hoy, que un padecimiento indecible les azota, ha llegado a ser más que nunca su apoyo supremo, esperanza de consuelo en todos los pasos del áspero y doloroso sendero hacia el que las vicisitudes de la guerra les ha llevado.

¡Oh Hijo del Padre celestial, Sabiduría Divina, que diriges el curso de los siglos y la sucesión de los pueblos!; manda a las tempestades y a los huracanes que turban la tranquilidad del género humano por Tí redimido; quédate con nosotros, míseros e infelices; obra y vive con nosotros para que nosotros vivamos en Tí y Tú seas en todo momento nuestro sostén, nuestro consuelo, nuestra gracia, nuestra virtud, nuestra justificación y nuestro perdón en todos los errores a los que nos puede llevar la flaqueza humana. Tú, que encarnaste de tu Santísima y Dulcísima Madre María y bajo el vigilante cuidado de tu castísimo padre putativo José, quisiste, siendo todavía tierno niño, ser prófugo, concede a los que hoy vagan errantes sin techo, aquella inmutable conformidad con el querer divino que entonces elevó y santificó los sufrimientos de tu destierro y de tu familia. Tú, que siendo el dueño de todos los bienes de la tierra pudiste decir de Tí mismo: «Las raposas tienen madriguera y las aves del cielo nido; pero el Hijo del Hombre no tiene sobre qué reclinar su cabeza», haz que estos nuestros hijos e hijas, agobiados por angustias indecibles y desalojados de sus casas, saquen del

ejemplo de tu voluntaria pobreza la fortaleza divina y el valor cristiano de soportar con meritoria paciencia y dignidad las amarguras de su desventurada vida.

Eterno y Sumo Sacerdote, que por benigna disposición de reunir a todas las gentes en un solo redil y bajo un solo Pastor, mostraste a Pedro el camino de Roma y aquí pusiste sobre la cabeza de la urbe aquella diadema de verdad y de gracia ante la que se inclinan reverentes y agradecidos los fieles del Universo, recibe a esta ciudad en una hora de peligros constantemente crecientes bajo las anchas alas de Tu omnipotencia y de Tu protección; concede a los que aquí moran el transformar estos días de temores y de angustias en tiempo de recogimiento espiritual, de decidida y sincera vuelta a Tí y a tu Santa Ley; con tanta frecuencia olvidada y violada.

¡Oh Señor!; en nombre y en unión de todos aquellos que el tremendo conflicto ha sumergido en el luto, en la miseria y en el llanto, te suplicamos con la plegaria de la sagrada liturgia: «Muéstranos, ¡oh clemente Señor!, Tu inefable misericordia a fin de que nos purifique de todos los pecados y al mismo tiempo nos libre de las penas que por ellos merecemos. Da a todos los que en Tí confían el ver amanecer el día en que el Pastor y grey, magnificándote a Tí y a Tu infinita bondad, puedan exclamar con gozo y gratitud: «Misericordia ha sido del Señor el que hayamos sido salvados. Salvados, sí, acá abajo y para toda la eternidad». Así sea.

---

## MENSAJE

### DEL EPISCOPADO ESPAÑOL A SU SANTIDAD PIO XII

Conmovido el Episcopado español no sólo por la trágica situación del mundo a causa de la prolongada y devastadora guerra mundial, sino también a causa de las violaciones ya cometidas de la independencia y sagrada neutralidad de la Ciudad del Vaticano y por los peligros que acechan a la eterna Roma, con sus venerandas Basílicas y sagrados sepulcros, acude respetuoso ante Vuestra Santidad con su filial homenaje colectivo

en esta hora de prueba, uniendo sus fervientes plegarias y las de sus diocesanos a las Vuestras, a fin de que cese este terrible azote de la guerra, merecidísimo castigo por el desprecio de las leyes de la moral cristiana y el apartamiento de Cristo, para que llegue pronto la hora de una paz justa y equitativa y de una manera especial para que sea guardada incólume Vuestra Sagrada Persona y la Ciudad del Vaticano y sean evitados por uno y otro bando beligerante los daños a Roma, corazón de la cristiandad y madre espiritual de todos los hijos fieles del Vicario de Cristo esparcidos por todas las partes del mundo.

Conocéis bien, Santísimo Padre, la tradicional devoción de los Obispos y fieles españoles a la Silla de Pedro. Contad con ella muy especialmente en los tormentosos tiempos presentes: en seguir indeclinablemente Vuestras enseñanzas, en seguiros y acompañaros en el camino de todos los sacrificios, en orar con Vos, sentir con Vos, trabajar unidos a Vos hasta la muerte.

Que el Señor conserve a su Vicario en la tierra y prolongue su vida y le haga dichoso en la tierra y no le entregue al perverso ánimo de sus enemigos.

En la fiesta de San José, Patrono de la Iglesia Universal, año de 1944.—Por el Episcopado español, † ENRIQUE, Arzobispo de Toledo, Primado de España.

## MENSAJE

### DEL EPISCOPADO ESPAÑOL EN DEFENSA DEL PAPA Y DE ROMA

Excmo. Sr.: El Episcopado español, ante los gravísimos peligros que acechan a la Ciudad del Vaticano y a la misma Sagrada Persona de Su Santidad Pío XII, ha creído un deber enviar a Su Santidad el Mensaje colectivo, cuya copia tengo el honor de adjuntar. Mas al propio tiempo que da de ello cuenta al Gobierno español, acude al mismo por medio de Vuestra Excelencia, a fin de manifestar la confianza que abriga de que Su Excelencia el Jefe del Estado y Gobierno, que tan gallardas muestras de catolicidad y de veneración al Santísimo Padre viene dando, ha de interponer su valiosa influencia para que las

naciones de uno y otro bando beligerante, por respeto al Papa, Jefe espiritual de Millones de católicos de todo el mundo, y a la eterna Roma, lugar de venerandas reliquias cristianas y toda ella insustituible monumento de la historia y civilización de Europa, consideren y respeten a Roma como ciudad abierta, que no ha de convertirse en campo de batalla.

Dígnese, Sr. Ministro, hacerse intérprete de estos sentimientos del Episcopado español ante el Jefe del Estado y su Gobierno.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1944.—Por el Episcopado español,  
† ENRIQUE, Arzobispo de Toledo.—Rubricado.

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.

#### CONTESTACION AL PRECEDENTE MENSAJE

«Excmo. Mons. Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo.

El filial homenaje, los devotos augurios y las férvidas plegarias ofrecidos por Vuestra Excelencia en nombre del Episcopado Español, han sido de gran consuelo para el paternal corazón de Su Santidad, profundamente amargado por las crecientes devastaciones, ruinas y lutos que la guerra continúa esparciendo desgraciadamente en una tan grande parte del mundo, no exceptuando ni siquiera a Roma y la misma Ciudad del Vaticano. El Augusto Pontífice confía que las férvidas plegarias de esos amados hijos, hechas más aceptas a Dios Misericordioso por el sacrificio y por la penitencia, apresurarán el día en el cual los hombres, depuestas las armas, extinguida toda discordia y todo rencor, y volviéndose a reconocer hermanos, colaboren lealmente por el común bienestar, y valdrán también para ahorrar a la Alma Ciudad ulteriores más graves y tal vez irreparables daños. Su Santidad con ánimo agradecido y con paternal afecto concede de todo corazón al Episcopado, al Clero y a todos los fieles especial bendición apostólica, prenda de los más copiosos favores celestiales para la Iglesia y la Nación Española.

CARDENAL MAGLIONE



CRONICA DEL DIA DEL PAPA  
EN MENORCA

---

O R E M U S  
PRO BEATISSIMO PAPA NOSTRO  
PIO XII

---

LAS BENDICIONES DEL PAPA A MENORCA  
CONTESTACION A LOS TELEGRAMAS DEL OBISPO  
DEL DIA ANIVERSARIO DE LA CORONACION

CITTA VATICANO 14, 14

SANTO PADRE AGRADECE VIVAMENTE VUECENCIA CLERO FIELES  
FILIAL HOMENAJE ENVIANDO BENDICIÓN APOSTÓLICA.

CARDENAL MAGLIONE.

MADRID 17, 19

MUY AGRACECIDO ELEVARE' SANTO PADRE TESTIMONIOS FILIAL DE-  
VOCIÓN V. E. CLERO FIELES ESA. DIÓCESIS. SALÚDALE FRATERNAL-  
MENTE.

NUNCIO APOSTOLICO

## CIRCULAR

### DESPUÉS DEL «DÍA DEL PAPA»

Cumpliendo las indicaciones de Nuestra Alocución Pastoral de 4 de Marzo, este año se ha celebrado con solemnidad austera y fervorosa el «Día del Papa». Nos place ahora transmitir a las dignísimas Autoridades, que sabemos dirigieron telegráficamente a la Nunciatura Apostólica la expresión de su adhesión al Romano Pontífice, y también al Rdo. Clero y a los fieles diocesanos la bendición y agradecimiento del augusto Pontífice y de su más alto representante en España, consignados en los telegramas que anteceden, y expresarles también nuestro reconocimiento por su solícita cooperación y concurrencia.

Ciudadela, 15 de Marzo de 1944.

† EL OBISPO

### BREVE RESUMEN DE LOS ACTOS

Se celebra el domingo 12 Marzo, V aniversario de la Coronación de S. S. Pío XII. Conforme a lo preceptuado por el Excelentísimo Sr. Obispo, a causa de las tristes circunstancias actuales, todos los actos revisten austero carácter de rogativa por la conservación de la sagrada persona del Sumo Pontífice y preservación de la Urbe romana. La predicación de este día versa acerca del Papado y sus prerrogativas. Las Juventudes de A. C. tratan del Papa en sus círculos de estudios y cooperan a la celebración del «Día» con su propaganda. Organizan además algunos actos literarios de homenaje. Se hacen colectas en todas las iglesias.

CIUDADELA.—El Rđmo. Prelado celebra en la Catedral Misa de Comunión por las intenciones del Soberano Pontífice. Después de la Misa solemne pronuncia una alocución desde la Sede y asiste al acto de rogativa, con exposición del Smo. Sacramento, Letanías de los santos y ejercicio diocesano por el Papa.

Por la tarde preside S. E. Ríma. un homenaje literario-doctrinal a S. S. Pío XII por las varias ramas de Acción Católica.

MAHÓN.—Todas las Parroquias y Asociaciones en general celebran con diversos actos este día de fervor y adhesión al Romano Pontífice, y en todas las iglesias se verifican colectas para el Papa.

En la Parroquia de Sta. María se celebra Misa de Comunión para la A. C. y fieles en general. En las Misas se hace exposición de la doctrina católica sobre el Papado. Por la tarde, antes del sermón cuaresmal, se verifica ante el Santísimo Sacramento el acto de rogativa prescrito por el Rđmo. Prelado.

En la Parroquia del Carmen también se habla del Papado en todas las Misas. A la de Comunión general se asocian los colegios y escuelas de la Parroquia; se rezan diversas preces y la jaculatoria menorquina por el Papa. Por la tarde se tiene exposición del Santísimo Sacramento, letanias y ejercicio por el Romano Pontífice.

Idénticos actos celebra la Parroquia de San Francisco: Predicación sobre el Papa en las misas; comunión general, exposición de S. D. M. y rezo de las preces establecidas por el Prelado.

La Acción Católica trata del Papa en sus círculos de estudios y participa en las referidas funciones litúrgicas.

Las Catequesis y Escuelas reciben apropiadas explicaciones referentes al Sumo Pontífice y su fiesta; participan en las Misas de Comunión general y ofrecen a intención del Papa oraciones, sacrificios y limosnas.

En el Instituto Nacional de Enseñanza Media tiene lugar, el sábado anterior, un acto cultural en el que participan varios alumnos, y seguidamente una función religiosa de plegarias por el Romano Pontífice.

ALAYOR.—Nutrida Misa de Comunión, con asistencia de las Asociaciones de A. C., organismos piadosos y niños de las escuelas. Acto de rogativa prescrito, ante el Smo. Sacramento expuesto. Plática del Rđo. Ecónomo acerca de las prerrogativas del Papado, canto de «Firme la voz» y del Credo; sermón cuaresmal con referencia al «Día del Papa».

FERRERÍAS.—Misas de comunión muy concurridas. Predicación sobre el Papa. Conferencia acerca de la personalidad del Sumo Pontífice, por el Rdo. P. Pablo Baraut, Director del Colegio Salesiano de Ciudadela. A las 9 de la noche, Hora Santa especial de rogativa por el Vicario de Cristo.

SAN LUIS.—Como preparación, se lee el domingo anterior al «Día del Papa» la Alocución Pastoral del Rdm. Prelado invitando a la celebración del mismo. En el decurso de la semana, se explican la dignidad y prerrogativas del Sucesor de Pedro en círculos de A. C., Catequesis y colegios. En las Misas del día 12 se habla del Romano Pontífice a los fieles. La de 8'30 es de Comunión general, con numerosa concurrencia de asociaciones católicas, A. C. y Colegios. Solemne Te Deum con asistencia de las Autoridades y Organizaciones de Falange. Por la tarde, exposición del Smo. Sacramento y acto de rogativa prescrito. Envían telegramas de adhesión a la Nunciatura, el Rdo. Económico, el Sr. Alcalde y el Presidente de A. C.

VILLA CARLOS.—La semana anterior se habla de la figura del Papa en todos los círculos de estudios de ambas Juventudes de A. C., aspirantes y niñas. En la Misa de Comunión del «Día del Papa» participan del convite eucarístico las asociaciones piadosas y niños de las escuelas. La predicación versa sobre el Pontificado. Por la tarde tiene lugar el prescrito ejercicio de rogativa por el Papa ante el Smo. Sacramento expuesto. El Ayuntamiento envía un telegrama de adhesión al Excmo. Sr. Nuncio. Los niños y niñas del colegio de Hermanas Carmelitas repiten durante la semana varios millares de veces la jaculatoria menorquina por el Papa «Dolcíssim Cor...».

FORNELLS.—Comunión general con rezo de las preces prescritas. Lectura de la «Alocución Pastoral con motivo del Día del Papa» y plática sobre la dignidad y oficio sobrenatural del Vicario de Cristo. Acto de rogativa con exposición eucarística, mañana y tarde. Nueva plática doctrinal sobre la dignidad del Papa.

SAN CLEMENTE. — Misa de Comunión. Función eucarística mañana y tarde. Los niños de la Catequesis ofrecen comuniones espirituales y repiten fervorosamente la jaculatoria «Dolcíssim Cor...» Se trata del Romano Pontífice en el círculo de estudios de la Juventud de A. C.

SAN CRISTOBAL.—La conmemoración del Aniversario Papal se celebra con comuniones, instrucciones al pueblo y diversos actos de las asociaciones piadosas.

F. M.—*Cronista Diocesano.*



SUMARIO: Encíclica de Su Santidad sobre el estudio de la Sagrada Escritura.—Alocución Papal en el V Aniversario de la Coronación.—Mensaje de adhesión del Episcopado Español al Ministro de Asuntos Exteriores sobre defensa del Papa y de Roma.—Contestación del Cardenal Secretario de Estado al Episcopado Español.—Crónica del «Día del Papa» en Menorca: Telegramas de Bendición.—Circular de gracias.—Resumen de los actos celebrados.